

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TULUM  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

# **ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM**

**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCCROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

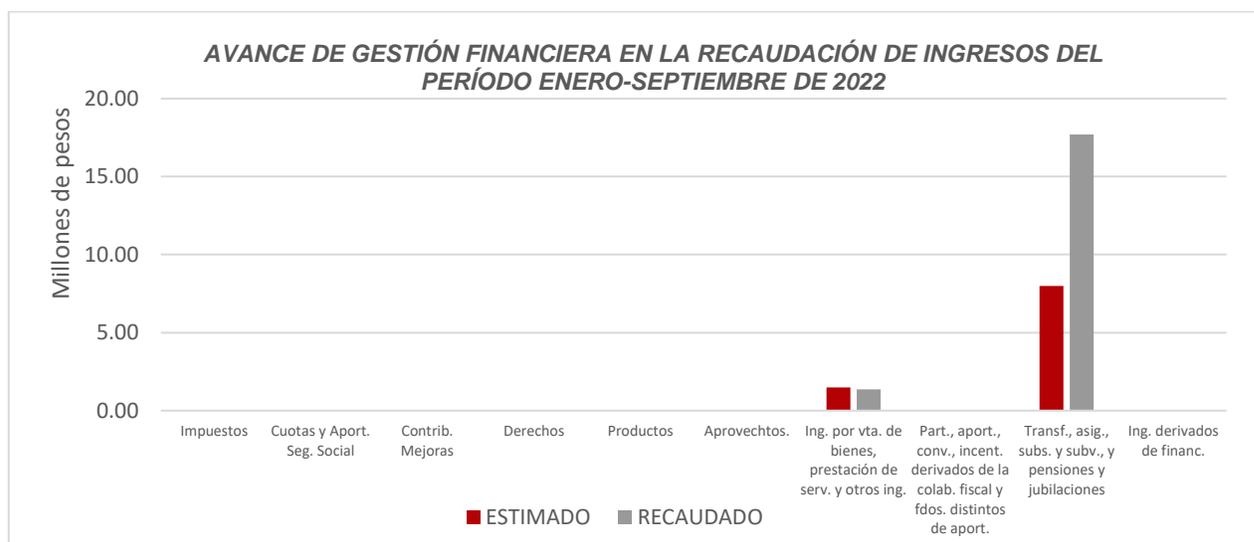
El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,014,590.00	2,014,590.00	1,488,550.00	1,488,550.00	1,358,997.96	129,552.04	91.30
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	10,000,000.00	38,195,070.00	7,999,999.00	19,687,749.00	17,689,749.00	(9,689,750.00)	221.12
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$12,014,590.00</b>	<b>\$40,209,660.00</b>	<b>\$9,488,549.00</b>	<b>\$21,176,299.00</b>	<b>\$19,048,746.96</b>	<b>\$(9,560,197.96)</b>	<b>200.76</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$19,048,746.96**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$9,488,549.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **200.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “hay una mínima variación, esto debido a que ciertas áreas no han tenido la asistencia esperada esto debido a los estragos que dejó la pandemia”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “hay una variación debido que en él había un saldo pendiente referente al año pasado que se refiere a las ministraciones de los meses de octubre, noviembre, diciembre”. **(Figura 1)**



**Figura 1**

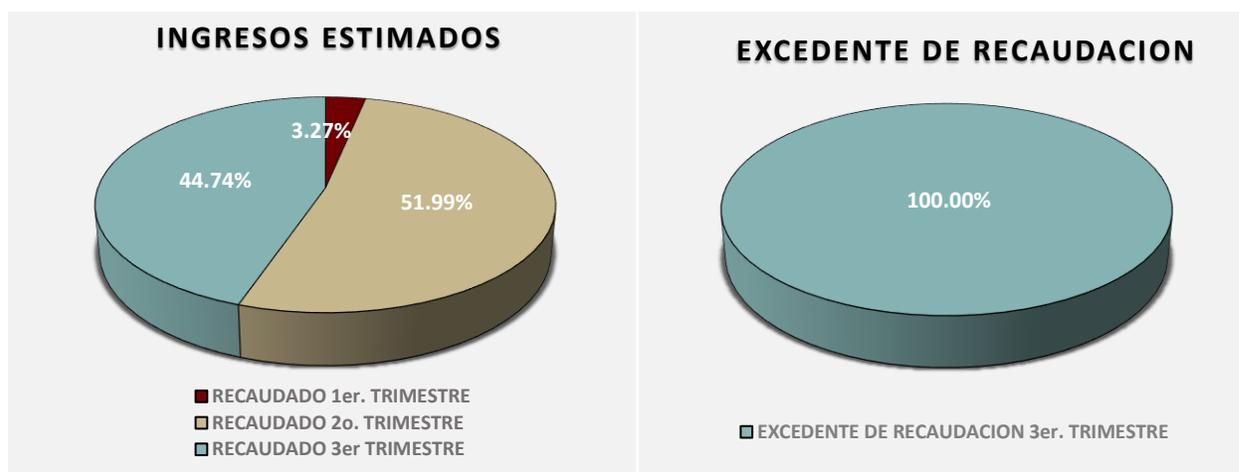
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$19,048,746.96**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$12,014,590.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **158.55%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un ingreso excedente en la recaudación estimada anual del **58.55%**, que representa la cantidad de **\$7,034,156.96**, recaudado en su totalidad en el tercer trimestre. **(Figura 2)**

### INGRESOS



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

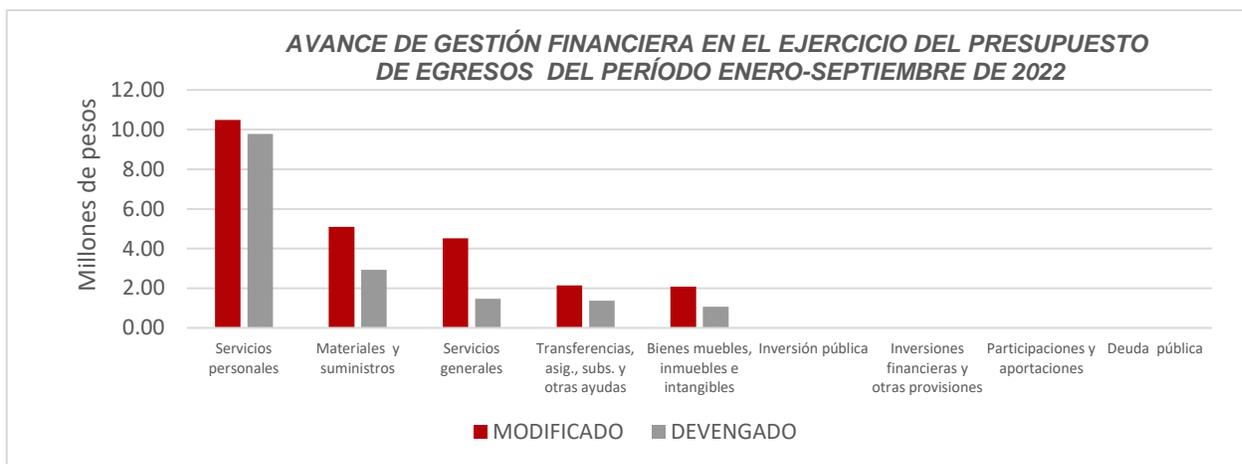
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$0.00	\$23,366,870.00	\$0.00	\$10,484,750.00	\$9,776,544.56	\$708,205.44	93.25
Materiales y suministros	5,925,176.00	6,210,176.00	4,813,766.00	5,098,766.00	2,935,249.11	2,163,516.89	57.57
Servicios generales	2,634,914.00	6,058,114.00	2,241,914.00	4,521,414.00	1,463,848.69	3,057,565.31	32.38
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,612,500.00	2,412,500.00	1,158,000.00	2,134,000.00	1,372,363.04	761,636.96	64.31
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,817,000.00	2,137,000.00	1,814,000.00	2,076,000.00	1,059,906.12	1,016,093.88	51.06
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	25,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$12,014,590.00</b>	<b>\$40,209,660.00</b>	<b>\$10,042,680.00</b>	<b>\$24,329,930.00</b>	<b>\$16,607,911.52</b>	<b>\$7,722,018.48</b>	<b>68.26</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$16,607,911.52**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$24,329,930.00**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **68.26%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “hay una variación debido a que se presupuestaron diversas prestaciones de ley, las cuales aún no se han cubierto por lo cual a un no existe la obligación de pago por eso no se ha realizado el devengo”;

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**Materiales y suministros**, “la variación se debe a que aún no se han hecho las solicitudes de compra de las diversas áreas que componen el DIF, esto debido a que se comprarían diversos materiales para diversos proyectos que aún se encuentran pendientes de realizarse”; **Servicios generales**, “hay una variación esto debido a que no se realizaron diversas actividades como el informe de la presidenta por lo cual se presupuestó al igual que otros eventos que debido a diversos factores no se pudieron realizar”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en las ayudas sociales hubo una variación esto debido a diversas actividades de apoyo que estaban programadas las cuales no se realizaron hasta fechas posteriores” y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “hay una variación esto debido a que se habilitarían diversas áreas como por ejemplo el área de recursos humanos por lo cual se presupuestó la compra de diversos muebles, pero debido a que no se habilitó el área no se realizó la compra, de igual manera sucedió en diversas áreas que se habilitarían”. **(Figura 3)**

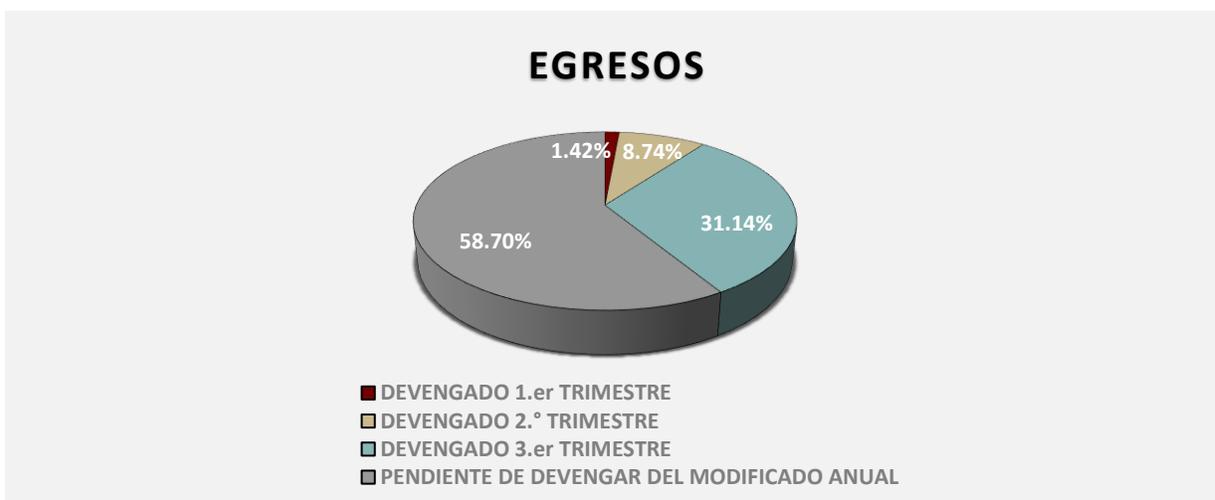


**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$16,607,911.52** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$40,209,660.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **41.30%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

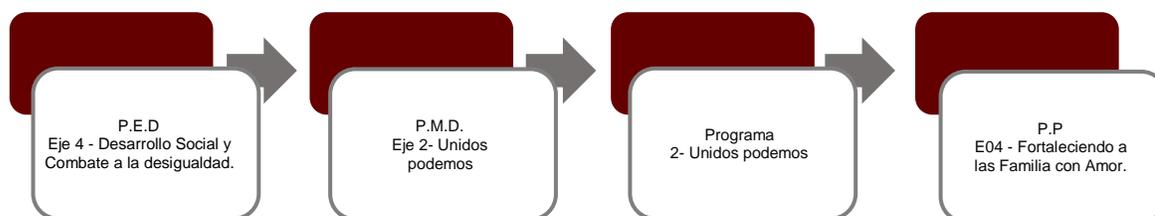
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, reporta como presupuesto autorizado la cantidad de **\$40,209,660.00**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E04 - Fortaleciendo a las Familias con Amor**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento del programa:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Fortaleciendo a las familias con amor										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la libertad e igualdad de oportunidades mejorando el bienestar y fortalecimiento integral de las familias del Municipio de Tulum mediante la implementación de programas de asistencia social con perspectiva familiar, comunitaria, fomento de valores, rescate de tradiciones y enfoque de derecho.	Porcentaje de personas en situación prioritaria atendida.	Ascendente	Anual	7,192.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7,192.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Fortaleciendo a las familias con amor										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- Las niñas, niños, adolescentes y grupos prioritarios del municipio de Tulum, cuentan con apoyos de asistencia social, herramientas y habilidades para su inclusión social y/o mejora en su calidad de vida.	Porcentaje de servicios y apoyos brindados.	Ascendente	Semestral	11,000.00	Si	0.00	6,470.00	0.00	-	0.00%	59.00%
						0.00	5,500.00	0.00	5,500.00		
C01- Asistencia social a grupos prioritarios brindada.	Porcentaje de apoyos a personas en situación prioritaria brindados	Ascendente	Trimestral	360.00	Si	33.00	78.00	567.00	-	630.00%	188.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
C02- Apoyo de asistencia alimentaria.	Porcentaje de personas en situación prioritaria que reciben asistencia alimentaria	Ascendente	Trimestral	1,600.00	Si	20.00	335.00	297.00	-	74.00%	41.00%
						400.00	400.00	400.00	400.00		
C03- Jornadas, talleres y pláticas enfocadas en niñas, niños, adolescentes y la familia implementadas.	Porcentaje de jornadas, talleres y pláticas.	Ascendente	Trimestral	40.00	Si	18.00	23.00	20.00	-	400.00%	153.00%
						11.00	12.00	5.00	12.00		
C04- Programa de Atención a personas mayores implementado.	Porcentaje de servicios para personas mayores.	Ascendente	Trimestral	234.00	Si	131.00	185.00	321.00	-	642.00%	272.00%
						100.00	50.00	50.00	34.00		
C05- Atención y servicios integrales para personas con discapacidad brindados.	Porcentaje de Servicios de Rehabilitación Integral brindada.	Ascendente	Trimestral	4,000.00	Si	1,041.00	1,783.00	1,881.00	-	188.00%	118.00%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C06- Cuidado, atención y formación pedagógica integral para el desarrollo óptimo de niñas y niños lactantes, en maternal y preescolar otorgado.	Porcentaje de niñas y niños que reciben cuidado, atención y formación pedagógica integral	Ascendente	Anual	119.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	119.00		
C07- Atención jurídica a familias en situación prioritaria brindada.	Porcentaje de servicios de atención jurídica a familias en situación prioritaria.	Ascendente	Trimestral	1,110.00	Si	208.00	330.00	340.00	-	113.00%	79.00%
						210.00	300.00	300.00	300.00		
C08- Cuidado integral a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Social.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes bajo resguardo en la Casa de Asistencia Social.	Ascendente	Trimestral	65.00	Si	20.00	15.00	15.00	-	100.00%	77.00%
						20.00	15.00	15.00	15.00		
C09- Sociabilización de la información por medio de eventos y de comunicados digitales e impresos para informar acciones, avances, compromisos, y beneficios para los integrantes de las familias de Tulum realizada.	Porcentaje de comunicados realizados.	Ascendente	Trimestral	600.00	Si	231.00	734.00	168.00	-	112.00%	189.00%
						150.00	150.00	150.00	150.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E04 - Fortaleciendo a las familias con amor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C10- Gestión de recursos materiales destinados para la operatividad de las distintas coordinaciones del sistema DIF.	Porcentaje de gestiones realizadas para la obtención de Recursos materiales.	Ascendente	Trimestral	255.00	Si	32.00	80.00	299.00	-	399.00%	161.00%
						30.00	80.00	75.00	70.00		
C11- Supervisión y evaluación del funcionamiento de las áreas y centros operativos de los programas a cargo del Sistema DIF Tulum realizada.	Porcentaje de evaluaciones de los programas realizado.	Nominal	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	-	100.00%	75.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C12- Cuenta Pública entregada.	Numero de cuentas publica entregada.	Nominal	Anual	1.00	No	0.00	1.00	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	1.00	0.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E04 - Fortaleciendo a las familias con amor**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los doce componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **630.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “este indicador tiene como meta anual 360 apoyos a entregar. En este trimestre se entregaron 567 de los 90 programados. El porcentaje alcanzado es de 630% rebasando la meta programada gracias a los programas de apoyos que el Sistema DIF Tulum implementa de acuerdo a las necesidades de la población y a que los cuales la ciudadanía muestra gran interés y participación”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **74.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “este indicador tiene como meta anual de 1,600 despensas a entregar. En este trimestre se entregaron 297 de los 400 programadas. El porcentaje alcanzado es de 74% No se alcanzó la meta, debido a que las despensas se regresaron porque no estaban en condiciones para ser entregadas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **400.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “este indicador tiene como meta anual de 40 jornadas, talleres y platicas a realizar. En este trimestre se realizaron 20 de las 5 programadas. El porcentaje alcanzado es de 400% Durante este año se ha trabajado de manera coordinada y cooperativa con las diversas instituciones en las pláticas y talleres con los adolescentes, de manera que se han rebasado las metas planteadas al inicio del año”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **642.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual de 234 servicios para personas mayores a realizar. En este trimestre se realizaron 321 de 50 programados. El porcentaje alcanzado es de 642% Durante este año se ha buscado mejores estrategias para llevar a cabo los servicios que presta el Sistema DIF Tulum, acercar los servicios a la ciudadanía ha sido uno de ellos y ha dado resultados, por lo tanto, se han superado las metas que en un principio se habían propuesto”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **188.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual de 4,000 servicios de rehabilitación integral brindados. En este trimestre se realizaron 1,881 de 1,000 programados. El porcentaje alcanzado es de 188% En este trimestre se reincorporo el servicio de terapia ocupacional, se ha visitado escuelas dando difusión de los servicios que se brindan, se aumentó a dos días el servicio de nutrición al igual ya contamos con un psicólogo más en la plantilla donde se brindan ya las dos especialidades de psicología educativa y psicología clínica y se vio reflejado en el aumento de servicios brindados”.

- **Componente 06:** No se reportan metas programadas.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **113.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual de 1,110 servicios de atención jurídica en este trimestre se realizaron 340 de 300 programadas. El porcentaje alcanzado es de 113% debido a la demanda del servicio por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **112.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 600 comunicados de la información por medio de eventos y de comunicados digitales e impresos. En este trimestre se realizaron 168 de las 150 programados. El porcentaje alcanzado es de 112% debido a la petición de trípticos y los eventos realizados en el tercer trimestre, se rebaso la meta establecida”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **399.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “este indicador tiene como meta anual de 255 gestiones para la obtención de recursos materiales. En este trimestre se realizaron 299 de 75 programadas. El porcentaje alcanzado es de 399% excedente en el número de las gestiones en el trimestre, debido a la ampliación del presupuesto de egresos, por motivo del remanente que fue dividido entre las diferentes áreas del Sistema DIF”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 12:** No se reportan metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**